

MEMORANDUM TÉCNICO (R. PESQ.) N° 184- 2016

A : JEFE DIVISION JURÍDICA
JEFE DIVISIÓ N DESARROLLO PESQUERO

DE : JEFA DIVISIÓ N DE ADMINISTRACIÓ N PESQUERA

REF. : INFORME TÉCNICO **"Establecimiento veda biológica del pulpo del sur (*Enterocyathus megalocyathus*) en la XIV Región de Los Ríos, X Región de Los Lagos, XI Región de Aysén y XII Región de Magallanes"**

FECHA : 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Adjunto envío a Ud., Informe Técnico (R. PESQ.) N° 184/2016 y su respectivo Formulario de Estimación de Impacto Regulatorio en Empresas de Menor Tamaño (EMT), conteniendo un pronunciamiento acerca de la materia de la referencia.

Saluda atentamente a Ud.,



MARIA ANGELA BARBIERI BELLOLIO
Jefa División Administración Pesquera